

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GIANSUAR C.A.

En el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, a los 20 días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Malecón del Edificio Valero Piso catorce oficina A, se reúnen todos los socios los señores: Egüez Portalanza María Georgina, Herederos de Antonio Suarez-Bango, Suarez Bango Egüez Fanny Patricia, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

Preside la sesión la Sra. Fanny Patricia Suárez Bango Egüez, representante legal de la compañía y como secretaria ad-hoc actúa la señorita Ana Luisa Pérez Suarez-Bango

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2012.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura al acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Fanny Patricia Suarez-Bango Egüez
Presidente de la Junta General de Accionistas



María Georgina Egüez Portalanza
Accionista

Antonio Buzillo

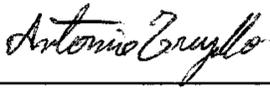
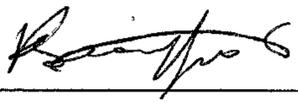
Herederos de Antonio Suarez-Bango
Accionista

Ana Luisa Pérez

Ana Luisa Pérez Suarez-Bango
Secretaria ad-hoc Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2013 A LAS DOCE HORAS.

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas:

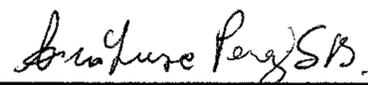
ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
ANTONIO SUAREZ - BANGO (HRDOS)	1	
EGUEZ PORTALANZA MARIA GEORGINA	1	
SUAREZ - BANGO EGUEZ FANNY PATRICIA	798	
Total de Acciones suscritas	800	

Salinas, 20 de Octubre 2013

FANNY PATRICIA SUREZ-BANGO EGUEZ Y ANA LUISA PEREZ SUAREZ-BANGO, EN NUESTRO CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIA HAC-DOC RESPECTIVAMENTE, DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AL RUBRO INDICADA, CERTIFICAMOS QUE PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHA JUNTA DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRAN PRESENTES Y REPRESENTADAS LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO DE INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL LIBRO DE REGISTROS DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, Y DEMAS DOCUMENTOS EXHIBIDOS, ACCIONISTAS QUIENES FIRMAN EN LA PRESENTE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE ES PROCEDENTE DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA MISMA Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DAMOS FE.-----



FANNY PATRICIA SUREZ-BANGO EGUEZ
Presidente de la Junta General Accionistas



ANA LUISA PEREZ SUAREZ-BANGO
Secretaria hac-docde Junta General
de Accionistas